



# Imperio

Año XII Número 3170 ● ZAMORA, Sábado 29 de Marzo de 1947 ● Precio del ejemplar 40 céntimos

## Mañana aparecerá nuestro número extraordinario de SEMANA SANTA

Anunciamos a nuestros lectores que mañana, domingo de Ramos, aparecerá nuestro extraordinario de 32 páginas dedicado a la Semana Santa. Este número ha sido debidamente autorizado por la Dirección General de Prensa, teniendo en cuenta que IMPERIO viene consumiendo desde hace tiempo un número de páginas, menor del que semanalmente le está asignado, por lo que este número especial no supone ningún consumo excepcional de papel.

Nuestros suscriptores recibirán este número extraordinario gratuitamente y un número muy reducido de ejemplares se pondrá a la venta al precio de 1'50 pts.

## Se instituye la Fiesta de la Colonización por decreto del Ministerio de Agricultura

### Don Manuel Agacino, vicesecretario de la Armada, pasa a la reserva por edad

### Se concede la Gran Cruz de Beneficencia a D. Manuel Martínez de Tena

### Otros acuerdos del Consejo de Ministros celebrado ayer bajo la presidencia del Jefe del Estado

MADRID, 29.—En la Subsecretaría de Educación Popular se facilitó anoche la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros, celebrado en la tarde de ayer, bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado.

Fueron aprobadas las siguientes disposiciones:

#### PRESIDENCIA

Decreto por el que se hacen extensivos los efectos de la ley de 15 de mayo de 1945 sobre ordenación de solares a la villa de Fuengrola (Málaga).

Recursos de agravios.

#### ASUNTOS EXTERIORES

Acuerdo del Consejo por el que se pasa a las Cortes un proyecto de ley por el que se cambia la denominación de determinado epígrafe del presupuesto del departamento.

Decreto por el que se autoriza la revisión de expedientes de depuración de funcionarios del Ministerio.

#### GOBERNACION

Decreto por el que se concede la Gran Cruz de Beneficencia a don Manuel Martínez de Tena.

Decreto por el que se nombra inspector general de Sanidad Veterinaria con categoría de jefe superior de Administración Civil, a don Salvador Martí Güell.

Acuerdo del Consejo por el que se determina el apoyo del Estado para la construcción de casas baratas en Sevilla por Regiones Devastadas.

Expedientes de trámite.

#### JUSTICIA

Decreto por el que se promueve a general de División al de brigada de Artillería don Luis Armada de los Ríos.

Decreto por el que se concede al sargento de la Guardia civil don Maximino Cuesta Suárez, la Cruz de la Orden de Mérito Militar con distintivo blanco, pensionada.

Expedientes de trámite.

#### MARINA

Decreto por el que se asciende al empleo de general de brigada del Cuerpo de Sanidad de la Armada el coronel don Rafael Berenguer Cagigas.

Decreto por el que se pasa a la situación de reserva el vicesecretario don Ramón Agacino y Armas, por cumplir la edad reglamentaria.

Expedientes de trámite.

#### AIRE

Decreto concediendo la Gran Cruz del Mérito Aeronáutico a los excelentísimos señores don Juan Vigón Suero-Díaz y don Juan Blanco.

#### JUSTICIA

Decreto sobre distribución de cuarenta millones de pesetas, mitad del límite autorizado por la ley de 17 de julio de 1945, para la reconstrucción o ampliación de templos parroquiales, seminarios diocesanos y misionales de España.

Combinación judicial. Expedientes de indulto y de libertad condicional.

#### HACIENDA

Expedientes de crédito y trámite.

## Actos para el Día de la Victoria

El día primero de abril celebra España la Fiesta de la Victoria, con tal motivo y teniendo en cuenta que dicha fecha cae dentro de la Semana Santa, los actos conmemorativos en nuestra capital serán los siguientes:

1.º A las once de la mañana misa de campaña en el altar que para tal efecto se instalará en la Plaza de Armenta. Asistirán a la misma fuerzas militares del Regimiento de Infantería de guardación en la plaza, Guardia Civil y Policía Armada. El Movimiento estará representado por la centuria de la Guardia de Franco y Frente de Juventudes.

2.º A continuación de la Santa Misa, las fuerzas y organizaciones mencionadas desfilarán ante las autoridades y jerarquías.

3.º A las doce y media, en el palacio de la excelentísima Diputación provincial, tendrá lugar la recepción oficial.

4.º El Frente de Juventudes celebrará a las cuatro y media de la tarde en el Nuevo Teatro, un acto de afirmación nacional-sin-alcalista.

Los caballeros mutilados, familiares de caídos, funcionarios públicos y del Movimiento, Sección Femenina, así como los familiares de los misioneros, tendrán lugar reservado a ambos lados de la tribuna presidencial para poder presenciar el desfile. Zamora, 28 de marzo de 1947.

## ARGENTINA ESPERA QUE DOS MILLONES DE ESPAÑOLES CONTRIBUYAN AL DESARROLLO DEL PLAN QUINQUENAL DEL GENERAL PERON

### Favoreciendo al mismo tiempo la economía patria con las divisas obtenidas en pago de su trabajo

### La Medalla de la Ciudad de Málaga en brillantes será ofrecida al Jefe del Estado

MALAGA, 28.—En sesión celebrada por el Ayuntamiento de esta capital se ha aprobado por unanimidad la creación de la Medalla de la Ciudad en tres categorías, oro, plata y bronce, para premiar los servicios prestados a esta ciudad. Se creará también una especial y única de brillantes que será ofrecida al Caudillo.—Logos.

### Ha declarado en Barcelona el embajador argentino en Moscú, al abandonar España camino de Odesa

BARCELONA, 28.—El embajador de la República Argentina en Rusia, don Federico Cantoni, que ha permanecido en nuestra Patria unos días y ahora se encuentra en Barcelona de paso para Marsella y Génova, de donde saldrá para el puerto ruso de Odesa, ha hecho interesantes manifestaciones a los periodistas barceloneses antes de salir para Francia.

Refiriéndose a los motivos que indujeron al Gobierno del general Perón a su designación como embajador ante Stalin, el señor Cantoni dijo que la República Argentina no tiene prejuicios de ninguna clase y ha enviado a su representante diplomático a Rusia con la misión primordial de estudiar ese magnífico laboratorio que es la URSS. Por otra parte, nosotros los argentinos consideramos que la mejor labor para mantener la paz internacional es establecer contacto con todos los pueblos de mundo, fomentando las buenas relaciones. Como un periodista le preguntara por qué le había atraído el desempeño de su cargo diplomático el señor Cantoni se limitó a decir que había aceptado el cargo obedeciendo órdenes del presidente. Un informador indicó entonces que el señor Cantoni había sido uno de los artífices del establecimiento de relaciones diplomáticas entre los dos países... y el señor Cantoni preguntó quién había difundido tal versión, a lo que no opuso una negativa rotunda.

Dijo el señor Cantoni que en

el desarrollo del magno proyecto que forma el plan quinquenal de Perón, se espera que España contribuya con dos millones de españoles, cuya emigración a la república de esta esta organizándose en la actualidad, reduciéndose los trámites a lo más indispensable. Estos emigrantes, anunció el embajador, pueden favorecer la economía española, pues dos millones de españoles desarrollando su actividad en su patria pueden facilitar a España valiosas divisas. Finalmente dijo que la latitud está en crisis en Europa después de la última contingencia. La defensa de la América puede hacerse en Suramérica, allí hay que fomentarla y por eso el Gobierno del general Perón se propone infundir un nuevo impulso al desarrollo económico e industrial de su país acogiendo a cinco millones de latinos que al mismo tiempo que aportarán su espíritu y sus conocimientos técnicos mantendrán enhiesta la bandera de la latinidad.—Logos.

MADRID, 28.—El encargado de Negocios de Egipto, el profesor de Proyectos de la Facultad de Arquitectura de Montevideo, don Juan José Casal Rocco y el arquitecto portugués, don Fernando Marín de Sousa que como agregado técnico amplía sus estudios en el Instituto Nacional de la Vivienda, visitaron acompañados por don Javier Martín Artajo, secretario del Consejo Asesor de dicho organismo y por dos arquitectos del mismo, varias barriadas de viviendas protegidas de esta capital, entre ellas la de 640 viviendas de Carabanchel Bajo, de próxima inauguración y las ya habitadas del Perpetuo Socorro en el Puente de Vallecas. Y el Pilar de la Guindalera. A continuación se trasladaron a Alcalá de Henares para visitar las que allí se están construyendo, siendo obsequiados con un almuerzo en la típica Hostería del Estudiante. Los ilustres visitantes elogiaron las obras visitadas, declarando que sobrepasan a cuanto conocían de instituciones análogas en el extranjero.—Logos.

MADRID, 28.—Desde Londres por vía aérea ha llegado a Madrid, Sir Edward Wilshaw, K. C. M. G. miembro de importantes empresas británicas de telecomunicaciones.

## El almirante Laborde condenado a muerte

VERSALLES, 28.—El almirante Jean Laborde, que en 1944 hundió la flota francesa en el puerto de Tolón, ha sido sentenciado a muerte en la noche de hoy como culpable de connivencia con el enemigo por haber destruido la Marina de Guerra francesa, por el Tribunal Supremo que actúa en esta ciudad. También ha sido condenado a la pérdida de sus derechos civiles y a la confiscación de sus bienes. El almirante Laborde tiene 72 años.—

## Trygve Lie desenmascarado por el "New York World Telegram"

### Por sus alusiones malévolas a la política anticomunista del presidente Truman

NUEVA YORK, 28.—"The New York World Telegram", ha publicado un editorial en el que critica la conducta del noruego Trygve Lie, secretario general de la ONU, quien se permitió recientemente en un discurso ciertas alusiones a la política anticomunista del presidente Truman en Grecia y Turquía.

El editorial dice que Lie debe hablar claro y que, como sus feas alusiones carecen de base, debe retirarlas. El diario neoyorquino recuerda que el asunto griego se halla ante el Consejo de Seguridad desde el mes de diciembre último, organismo donde interviene activamente Lie y que dispuso una investigación directa en Grecia, pero con tal lentitud que dió margen a que el problema griego empeorara.

El único incidente en el cual Mr. Lie mostró iniciativa personal dentro de la ONU, según el periódico fué cuando pidió al Consejo de Seguridad que adoptara una acción contra España, después de que el tema había sido discutido ya calurosamente en el mencionado Consejo. Mr. Lie prosiguió—todavía no ha levantado ni una vez un dedo acusador contra Rusia y sus satélites, aunque estos países le han ofrecido numerosas oportunidades.

Que Mr. Lie en las dos únicas ocasiones que se ha mostrado diligente dentro de la ONU sea para apoyar las tesis soviéticas puede constituir una simple coincidencia, pero añáde—se ha de recordar que Mr. Lie fué el candidato de Rusia para el puesto que hoy ocupa en la ONU.—Efe.

RUSIA DIRIGE LA POLÍTICA DE LOS PAISES QUE OCUPA, DONDE IMPONE SU REGIMEN POLICIAO

WASHINGTON, 28.—Por un gobernante estadounidense se han hecho públicas acusaciones

de que Rusia dirige la política de los países que ocupa y de que en Corea septentrional mantiene un ejército de medio millón de hombres. Esos alegatos están contenidos en un informe del que se ha dado lectura a la comisión de la Cámara de Representantes para la distribución del presupuesto. La Comisión termina en cuarta pág. 6.ª col.

## EE. UU. son mucho más vulnerables que la URSS en una guerra atómica, reconoce Earle

### Los soviets utilizarían sin vacilar la bomba atómica si dispusiesen de ella, ya que Stalin ha violado más compromisos que el propio Hitler

WASHINGTON, 28.—Ante la Comisión de actividades subversivas, el ex-ministro de Estados Unidos en Bulgaria y Turquía, George H. Earle, ha manifestado que duda de que dentro de pocos años queden con vida más del diez por ciento de los actuales habitantes de este país.

«Estamos en situación desesperada—dijo—porque se ha llegado ya o se está llegando a la producción de la superbomba atómica, y el primer país que la utilice tiene casi la certeza de triunfar». Añadió que el pueblo norteamericano es demasiado ingenuo y caritativo, por lo cual no querrá tomar la iniciativa. «Por ello, creo que en un plazo de cinco años no estarán con vida más que un diez por ciento de los norteamericanos».

Earle afirmó que Estados Unidos son mucho más vulnerables que la U. R. S. S. en una guerra atómica. Luego declaró que los soviets utilizarían sin vacilar la bomba atómica, si dispusiesen de ella, ya que Stalin ha violado más compromisos que el propio Hitler. «Estos fanáticos—di-

jo refiriéndose a los soviets—quieren dominar el mundo sin detenerse ante nada ni ante nadie». En su opinión, Rusia dispone ya de la bomba atómica o dispondrá de ella antes de mucho tiempo.

El presidente de la Comisión, el republicano Farnall, preguntó a Earle qué relación había entre sus palabras y el proyecto de ley que se discute para declarar ilegal al partido comunista.

«Sólo quería demostrar—contestó el interpelado—que los comunistas norteamericanos y sus simpatizantes son, sin lugar a dudas, agentes de un enemigo implacable que busca nuestra completa destrucción. Turquía es la única cabeza de puente con que cuentan los Estados Unidos para evitar la propagación del comunismo por todo el Oriente Medio. Si desaparece Turquía, desaparece también todo el Oriente Medio. Si no tuviésemos la bomba atómica estoy seguro de que los rusos se habrían extendido por toda Europa, salvo las islas británicas, Suiza, Suecia y España».—Efe.

## Argentina no aceptará el control internacional del trigo

### Anuncia la delegación bonaerense en la Conferencia que se está celebrando en Londres

LONDRES, 28.—La delegación argentina que participará en la Conferencia Internacional del Trigo anuncia que su país no participará en ningún acuerdo relativo a control internacional de este producto de primera necesidad. Hasta ahora no han sido revelados más detalles.—Efe.



# IMPORTANTE ORDEN DEL GOBIERNO CIVIL

Desde hace algún tiempo se viene observando en el público que acude a los espectáculos, tanto deportivos como cinematográficos, una actitud tan desmedida y desorbitadamente incorrecta, que no sólo por el deplorable efecto que causa, sino también porque perturba a los espectadores sensatos y educados y porque contribuye a dar a los visitantes de otras capitales una opinión equivocada sobre el nivel cultural de nuestra ciudad, es preciso cortar terminante y rápidamente de una vez para siempre.

Con tal propósito, y dispuesto a sancionar con todo rigor a cuantos excediéndose de los límites normales y lógicos en que un espectador está autorizado por la educación a expresar la opinión o las emociones que el espectáculo despierta en él, causa de estos desórdenes he decidido disponer:

1.º En los espectáculos deportivos, aunque se tolerará la expresión, incluso vehementemente, de las reacciones que en el ánimo del público produzcan las incidencias del encuentro, se sancionará ineludiblemente a cuantas personas invadan el terreno de juego o provoquen incidentes de cualquier clase, advirtiéndoles que respecto a la aplicación de las reglas del juego la única autoridad es la del árbitro que será responsable ante la Federación de sus errores de interpretación, apreciados éstos por el delegado que presencie el partido y no por el público.

2.º Cualquier incidente producido entre los espectadores y todo intento de ofensa o agresión al árbitro o a los jugadores, será asimismo castigado con energía, pudiendo llegar las sanciones hasta el envío de los culpables a un campo de concentración, conforme a lo dispuesto en la orden de 30 de noviembre de 1943, de la Dirección General de Seguridad, donde el ambiente de disciplina y de trabajo dará oportunidad a los sancionados de meditar sobre el respeto que a sí mismos se deben y el que ha de exigírseles guardar a los demás, sin que el apostentamiento por los incidentes de un juego pueda servirles en lo sucesivo de pretexto cómodo para dar rienda suelta a sus instintos.

3.º Por lo que se refiere a los cines y teatros, es preciso que la incorrecta actitud de cierto sector del público principalmente frecuente en las localidades altas, termine en absoluto, por lo que cualquier perturbación del silencio que en el local debe reinar y de la compostura ciudadana, será igualmente castigada con sanciones que en principio consistirán en la imposición de multas a los causantes y la proyección de sus nombres en la pantalla para ejemplo y escarmiento.

4.º De igual manera se velará por el mantenimiento de la corrección y las buenas costumbres en todos los restantes espectáculos, advirtiéndose que sin perjuicio de castigar desde esta fecha a todos los perturbadores, estas normas entrarán en todo su vigor a partir del sábado 29 del corriente.

5.º Ordeno a los agentes que dependen de mi autoridad, pongan el mayor celo en cortar toda manifestación excesiva comprendida en estas normas.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.  
Zamora, 24 de marzo de 1947.

El gobernador civil,  
Luis Serrano De Pablo

## ANUNCIOS TELEGRAFICOS

Ningún artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa.

### VENTAS

VENDESE camioneta tonelada, perfecto estado. Teléfono 1627. 232.

GANADEROS Y LECHEROS!! termino desembarcar otra partida vacas y novillas de leche. Ventas con garantía de producción. Riesco, Santana, 3.

VENTA de casa céntrica. En el despacho del abogado don Joaquín Ramos se vende la casa número 20 de la calle de la Reina, con titulación completa y llave en mano. 395.

VENDO máquina Singer semi-nueva, industrial, de brazo, giratoria. Tratar con Baldomero del Río, Ferreras de Abajo. 399.

VENDO frondoso forrage ya empezado a segar. Tratar en la huerta entre el Monte de Valorio y la Carretera de Alcañices. 409.

### COMPRAS

MOTORES Diesel y gasolina, alternadores, dinamos compra y vende. Apartado 592, Bilbao. 357.

COMPRARIAMOS chasis camión Dodge 3-4 toneladas o equivalente mismo, sin motor, con documentación completa. Ofertas: A. Emag. Apartado 168, Salamanca. 388.

### TRASPASOS

SE TRASPASA industria acreditada con locales para poderla ampliar o poner otra nueva. Urge traspaso. Razón hotel Cuatro Naciones. 362.

### VARIOS

NECESITO lechero para atender 12 vacas, práctico. Informes esta Administración. 389.

PASTOS abundantes se arrendan en la dehesa Quintos (Bretó), para 350 ovejas. Informes en la misma. 390.

CURSO PRACTICO de Radio en tres meses. Martínez Villergas, 3. 396.

SE NECESITA cocinera para el Restorán "España". Ramón Alvarez número 3, Zamora. 401.

PARA AMPLIACION de negocio en marcha, deseo socio con 10.000 pesetas. Escribe "Labor", Publicidad AVIL. Zamora. 406.

HABITACION derecho cocina, deseo. Ofertas, Bar Olímpico. 408.

# Hacia la creación de Bibliotecas Municipales

## Circular número 21 del Gobierno Civil

Repetidamente hemos manifestado la extraordinaria inquietud que este Gobierno Civil de Zamora siente por difundir la cultura y la educación por todos los ámbitos de nuestra provincia. La instrucción es la base de la prosperidad y la educación es la clave que nos da la felicidad en este mundo y nos prepara para la felicidad eterna. No tratamos de desvirtuar la benemérita labor que las escuelas nacionales de nuestra provincia vienen haciendo en sentido de elevar la cultura y la educación en nuestros medios rurales; pero consideramos altamente disminuidos los trabajos de nuestros cultos maestros, si al terminar los muchachos la edad escolar no se les facilita el campo donde puedan emplear los instrumentos que aprendieron a manejar en la escuela. De qué le habrá valido a un niño aprender a labrar la tierra si nunca va a tener tierra que labrar. Para qué enseñar a leer a los ciudadanos si cuando llegan a enfrentarse con la vida no se les proporcionan libros que les ilustren para el mejor desempeño de la profesión que hayan elegido. De qué le vale a un labrador haber aprendido de niño a leer si cuando llega a adulto no se le proporcionan libros o folletos en los que aprenda a mejorar su arte para ayudarle a salir de la secular rutina de sus infelices labores. Porque estimamos que uno de los fines del aprendizaje de la lectura es llegar a la autoeducación y que el lector se convierta en autodidacta. Nada adelantáramos con que los niños de nuestras escuelas aprendan a leer correctamente si cuando adultos y en poder de la maravillosa herramienta de la lectura les proporcionamos el campo de trabajo que es la Biblioteca en todas sus múltiples formas y variedades.

Este problema adquiere una magnitud grandiosa en nuestra provincia donde, por regla general, al cumplir los niños la edad de catorce años abandonan casi para siempre los libros por creerlos incompatibles con las faenas del campo a que se van a dedicar, cuando con una educación bien dirigida y poniendo al alcance de los campesinos los medios de ilustrarlos, consiguiéramos hacer a los hombres del medio rural más cultos y mejor educados y dar un gran impulso a nuestra atrasada agricultura.

Nuestro propósito al dictar esta Circular no es, pues, otro, sino poner la Biblioteca al servicio de la agricultura y hacer que los hombres del campo sean más instruidos y más cultos para conseguir con ello hacer progresar nuestra agricultura y hacer más agradable la vida a nuestros labriegos poniéndoles en contacto con las grandes figuras de nuestra política, de nuestra historia y de nuestra literatura, con lo que conseguiríamos también que conociendo mejor la Patria a que pertenecen la amen con más fuerza.

De todos es conocido aquel proverbio que dice: «Dime lo que lees y te diré cómo piensas». La historia nos ofrece ejemplos a montones del beneficioso influjo de las buenas lecturas: Para realizar sus hazañas, Alejandro se inspiró en la lectura de la Ilíada; grandes genios militares se han formado en la lectura de las «Vidas Paralelas» de Plutarco; San Ignacio de Loyola alcanzó la santidad por la influencia que en su espíritu ejerció la lectura de las vidas de los Santos...

Por otra parte, estimamos como más interesante que cuando un niño abandona la escuela, después de tener formado su carácter, su inteligencia y su voluntad, sepa encontrar en los libros la solución a los múltiples problemas que la vida puede depararle, que saber, por ejemplo, de memoria, cuáles son las enfermedades de la vida o cómo se hace un injerto. La memoria puede y suele fallar con los años; lo que nunca falla son las enseñanzas que los libros nos proporcionan, y todo el secreto del éxito consiste solamente en saber encontrar con rapidez en los libros las soluciones a los problemas que el ejercicio de la profesión nos pueda deparar. Se ha dicho que saber donde se encuentra la ciencia equivale a poseerla.

De la importancia de dotar a nuestros pueblos de Bibliotecas da una idea la siguiente frase del ilustrísimo señor Lasso de la Vega: «En la Biblioteca pueden resolverse la mayor parte de los problemas literarios o científicos, y el que aprende a utilizarla desde pequeño, el día que abandone la escuela puede seguir estudiando y aprendiendo con solo acudir a ella; como el chófer puede aprender a reparar las averías de su coche mejor y más rápidamente si en la Biblioteca estudia un manual de reparación de automóvi-

les y de descripción de su mecánica, como el ganadero puede criar mejor sus gallinas o engordar mejor sus cerdos y curar las enfermedades del ganado si en la Biblioteca consulta los libros que tratan de estas materias; como el campesino puede obtener mejores cosechas si en la Biblioteca consulta libros de agricultura, abonos, etc.; como tendrán todos muebles más bellos, estampas y decoración más alegre, aire más sano, comida más barata e higiénica, hijos más saludables y vida más sana y alegre si asimismo hacen en la Biblioteca uso de los libros adecuados».

Por todo lo expuesto y teniendo en cuenta el éxito alcanzado por las Bibliotecas circulantes que desde hace tiempo tiene en funcionamiento la Delegación de Educación Nacional en nuestra provincia, que nos sirve de precedente para proseguir la marcha ascendente en la difusión de la cultura, tanto más cuanto que el Estado concede para ello grandes facilidades, que sería lastimoso no aprovechar por causa de desconocimiento, vengo en disponer lo siguiente:

1.º Cualquier Ayuntamiento de esta provincia puede solicitar del Patronato provincial de Bibliotecas, establecido en virtud de Decreto de 13 de marzo de 1939, la creación de una Biblioteca Municipal.

2.º Para conseguir esta fundación se seguirán los siguientes trámites:

a) Acuerdo municipal de creación, indicando las condiciones del local en que pueda instalarse y la posible aportación económica y personal del Municipio.

b) Solicitud de la Alcaldía al presidente del Patronato (excelentísimo señor gobernador civil) acompañado del certificado del acuerdo suscrito por el secretario y con el visto bueno del alcalde.

c) Traslado por el Patronato de la indicada solicitud al señor director general de Archivos y Bibliotecas (Ministerio de Educación Nacional) para la aprobación de la Biblioteca.

d) Creación oficial de la Biblioteca por la referida Dirección General, comunicándose la resolución al Ayuntamiento, según los casos, bien por su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», bien por oficio de la Dirección General antedicha.

3.º La formación inicial y los acrecentamientos futuros de la Biblioteca se harán con los libros, expurgados, que antes poseyese el Municipio, con los repartos periódicos de la Junta de Intercambio y Adquisición de Libros del Ministerio de Educación, con los posibles donativos del Patronato provincial, con el producto de las compras hechas por el Ayuntamiento y con cualesquiera otras donaciones otorgadas por los particulares.

4.º A los efectos de instalación la Alcaldía deberá atenerse al asesoramiento técnico del Patronato. Para esto podrá consultar al señor secretario del Patronato provincial de Bibliotecas en cualquiera de los siguientes aspectos: número de volúmenes y calidad de los mismos (teniendo en cuenta el tipo de publicaciones); instalación de estanterías y mobiliario (según las condiciones del local) etcétera, etc.

5.º A los efectos de organización, será preceptivo lo siguiente:

a) El nombramiento de una Junta de la Biblioteca que presidirá el alcalde o concejal en quien delegue, y en la que entrarán algunas personas destacadas por su cultura o su preparación bibliográfica y de la que será secretario el jefe de la Biblioteca.

b) Esta Junta gozará de la más amplia autoridad para reglamentar los servicios, siendo conveniente no redactar Reglamento alguno para que en éste puedan recogerse las modalidades que aconseje la experiencia de algún tiempo de servicio.

c) El Reglamento—en cuya redacción deberá orientar el secretario del Patronato—podrá abarcar, entre otros, los siguientes extremos: el carácter de servicio público y gratuito; las obligaciones de la Junta y las del Bibliotecario; las circunstancias del préstamo a domicilio, si ésta se juzgare conveniente; los consejos para utilización de libros, la fijación del horario de lectura, y de todas las normas de disciplina de los lectores.

d) Las instrucciones de carácter técnico—como son registros y catalogación de libros, índices y ficheros, papeletas de pedido y de préstamo, conservación y utilización de los fondos—serán dictadas oportunamente por la Inspección General de Bibliotecas (Ministerio de Educación, Ma-

# A nuestros suscriptores

Les comunicamos que próximo a finalizar el primer trimestre de 1947, pondremos en circulación los reembolsos correspondientes al segundo trimestre, pudiendo hacer efectivo el importe del mismo antes del día dos de abril o enviarlo por giro postal, rogándoles que al hacer el giro pongan la dirección con toda claridad para evitar errores.

## Racionamiento a los pueblos de la zona de abastecimientos de Fuentesauco

Abastecimientos y Transportes.—Se hace extensivo a los pueblos de la Zona de abastecimiento de Fuentesauco, el racionamiento relativo al mes de marzo anunciado con fecha 24 de los corrientes para la Zona de Toro.

Zamora, 27 de marzo de 1947.—El gobernador civil, jefe provincial de los Servicios.

A partir del día 29 de los corrientes, los titulares de cartillas colectivas de esta capital se pasarán por este Organismo para retirar la correspondiente Orden de entrega de pan para el mes de abril del año en curso.

Participándoles que dicho plazo para retirar las mencionadas órdenes finalizará el día 2 del mes de abril próximo.

## Publicaciones

### Una interesante memoria de la Sección provincial de Administración Local

La Sección provincial de Administración Local de Zamora ha editado una interesante memoria descriptiva de la gestión realizada durante el año 1946, con comentarios y sugerencias sobre el enjuiciamiento de la aplicación de las nuevas disposiciones sobre Haciendas Locales, dentro de la órbita de su competencia.

Don Justo Rodríguez Fernández, culto jefe de la Sección mencionada, ha remitido esta memoria a todos los Ayuntamientos de la provincia a fin de que se haga un estudio detenido de ella, dándose conocimiento de los casos en que exista unidad o disparidad de criterio con el del organismo indicado, al enjuiciar cada caso particular.

Con ello se logrará la doble finalidad de la edición que es, en primer lugar, dar a conocer las incidencias y dificultades surgidas al aplicar las leyes y disposiciones en materia de Hacienda Municipal y, después, contrastar opiniones, para que el enfoque de todas las cuestiones tratadas en las páginas de esta memoria pueda ser el más perfecto y adecuado.

La memoria encierra, pues, un extraordinario interés y merece un sincero elogio que no dudamos en tributar a su autor, nuestro estimado amigo don Justo Rodríguez Fernández, al que felicitamos.

La Biblioteca estará sometida a las inspecciones que la Dirección General de Archivos y Bibliotecas determine.

Recomiendo a todos los alcaldes el mayor interés en el cumplimiento de cuanto se dicta en la presente Circular.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.  
Zamora, 15 de marzo de 1947.—El gobernador civil, Luis Serrano De Pablo.

## CINE BARRUECO

HOY Soberbio éxito con el estreno de la película mejicana según la obra de Rómulo Gallegos

## CANAIMA

(EL DIOS DEL MAL)

Magníficamente interpretada por el popular cantor mejicano Jorge Negrete con Gloria María y Charito Granados

Mañana, último día

Domingo a las 3 sesión tolerada. Revista Imágenes. ARGENTINA con sus costumbres y sus adelantos modernos e industriales, y la película Fox (Bta. 1'50 y 2'20)

## CITA EN LOS CIELOS

Proximos estrenos: EL CRIMEN DE PEPE CONDE

Miguel Ligero

El pecado de Cluny Brown

Charles Boyer y Jennifer Jones

## SERVICIO DE BOLSA

FACILITADO POR EL BANCO DE BILBAO SUCURSAL DE ZAMORA

CAMBIOS DEL DIA 25

TITULOS	
<b>Fondos Públicos</b>	
Interior 4 %	88,75
Exterior 4 %	118
Amortizable 4 % 1908-1960	10,75
3 % 1928	94,50
4 % 1-10-1945	101,75
3 % 1-1-1946	93,60
4 % 15-11-1945	100,25
4 % 22-1-1944	
Tesoro 2,75 % 1-10-1944	92,50
2,75 % 1-6-1945	
3 % 1-3-1944	
2,75 % 10-1-1944	
<b>Cédulas y Valores Municipales</b>	
Cédulas Banco Hipotecario cuatro y medio por ciento	100,75
Cédulas Banco Hipotecario 4 % exentas	116
Cédulas Crédito Local 4 %	99,95
Villa de Madrid 5,50 % 1933	100,75
5 % 1944	94,50
<b>Acciones</b>	
Banco de España	460
Central	583
Español de Crédito	761
Exterior de España	385
Hipotecario de España	502
Hispano Americano	195
Mercantil e Industrial Popular de los Previsores	364
BANCO DE BILBAO	440
760	
<b>ELECTRICIDAD</b>	
Electra de Madrid	421
Hidroeléctricas del Chorrizo	3,0
Españolas	595
Ibérica-Duro, ordinarias	440
3,12 %	
nuevas 1944	430
Novísimas	1.800
Mengemor	312
Sevillana de electricidad	400
Unión Eléctrica Madrileña	295
C. H. A. D. E., series A/C	1275
D E Pas.	1275
<b>FERROCARRILES y TRANVIAS</b>	
Madrileña de Tranvías	175
Metropolitano de Madrid	442
<b>MINERAS</b>	
Duro-Felguera	395
Minas del Riff	385
Minero Metalúrgica «Los Guindos»	630
Minero Siderúrgica de Ponferrada	585
<b>SEGUROS</b>	
Unión y Pénix Español	1.880
<b>SIDEROMETALURGICA</b>	
Altos Hornos de Vizcaya	350
Auxiliar de Ferrocarriles	297
Española de Construcción Electro-Mecánica	
Española de Construcción Naval	117
Española de Construcción pref 5 %	184
<b>INDUSTRIAS VARIAS</b>	
C. A. M. P. S. A.	287
«Ebro», Compañía de Antenas y Alcoholes	475
«El Águila»	455
Española de Petróleos	553
General Azucarera de España	236
Telefónica Nacional, preferentes	293
Telefónica Nacional, ordinarias	1.661
Unión Española de Explosivos	533
Resinera Española	625
Papelera Española	600
Naviera Azucar	2.900
<b>Obligaciones</b>	
Empréstito del Majzen 4 %	59,50
F. C. Tángar a Fez 4 %	
Hispano Americana de Electricidad 6 %	120
Hispano Americana de Electricidad bonos	730
Madrileña de Tranvías 5 %	
Mercados y edificios públicos 5 %	
Minero Peñarroya 5 %	100,50
Sevillana de Electricidad 5 %	102,75
Telefónica nacional 5 %	102,75
Unión Eléctrica Madrileña 5 %	100
<b>MONEDA EXTRANJERA</b>	

COMPR	VENTA
Franco	9,15
Libras	66
Dólares	16,40
Franco Suizo	379,50
Escudos	65,25
Pesos moneda legal	3,90
Coronas suecas	3,04
danesas	2,29
Psé chileno	35,70
	9,35
	67,65
	16,81
	89
	66,90
	4
	3,1
	3,35
	36,60

## REUS

J. Settler: "Caza mejor". Anécdotas y recuerdos, libro prologado por el Conde de Romanones, ilustrado con grabados y lujosamente encuadernado, 60 pesetas.—Salas Merlé: "Son como rocas". Novela, 18.—Martínez Useros: "Naturaleza jurídica de los preceptos reguladores de la actividad administrativa internacional", 6.—Virtudes Navarro: "Gabriela". Novela. (Segunda edición), 10.—Alvarez y Rosso de Larra: "Reglamento de trabajo de la industria maderera" y modelos de reglamento de régimen interior con notas explicativas, 14.—P. Mosteiror: "Nuevas Contestaciones" para auxiliares Administrativos de Hacienda (séptima edición), 45.—Box y Cospedal: "Nuevas Contestaciones" de Legislación y Administración sanitarias para Médicos de Asistencia Pública Doméstica, 80.—Dichos libros y todos los que usted necesite, puede adquirirlos al contado o a plazos, en el "INSTITUTO EDITORIAL REUS", Preciados 23 y 6. Madrid. 394.

# HERNIADOS

APARATO ENARTRODIAL FARRE para la contención de las HERNIAS, cualquiera que sea su tamaño (singularmente de las operadas que se han reproducido), EVENTRACIONES, ESTOMAGO CAIDO y RINON MOVIBLE. Además de adaptarse exactamente al cuerpo sin producir la menor molestia en ningún punto, ejerce su presión, no con tirantes o correas, sino por medio de dispositivos que permiten graduarla y fijarla en la dirección conveniente. Nos ponemos a disposición de los señores médicos que deseen examinar estas características. Tanto estos APARATOS como los CORSES MECANICO-REGULADORES para las DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL se construyen especialmente para cada caso, mediante prescripción facultativa.

VISITA en ZAMORA, para recibir encargos, el día 31 del actual mes de marzo, de once a una y de cuatro a seis, en el consultorio de don Rosendo Calamita, calle de Santa Clara, número 63, piso tercero, bajo su prescripción.

Casa Central. Fundada en 1897.—GABINETE ORTOPEDICO DE DON JERONIMO FARRE. Calle Marqués de Valdeiglesias (Antigua de las Torres), 5 y 13. MADRID (Censura central Sanitaria núm. 3951)



TORERIAS

El domingo de Resurrección se celebrará la corrida de la ASOCIACION DE LA PRENSA

Se celebrará el próximo Domingo de Pascua la corrida de la Prensa. No es ni la primera ni la segunda. Con esta del día de Resurrección serán tres las corridas que ha dado la Asociación, habiendo tenido éxito artístico y pecuniario las dos anteriores.

Creemos haber combinado un cartel atrayente, cuyos componentes sean lo bastante a llevar gente a la plaza.

Notas de Sociedad

VIAJEROS

Procedente de San Sebastián donde ha permanecido durante una larga temporada, atendiendo a su curación, ha regresado a nuestra capital muy restablecida de la dolencia que la aquejaba, la distinguida señora doña Pilar Ibarra de Cuesta, esposa de nuestro querido amigo, el culto abogado zamorano don Juan Cuesta, secretario de la excelentísima Diputación provincial.

Le expresamos un cordial saludo de bienvenida, celebrando su mejoría.

NATALICIO

Con felicidad absoluta ha dado a luz en estos días pasados a una encantadora niña, la señora doña Consuelo Domínguez, esposa de nuestro estimado amigo y camarada Anatolio Rapado, funcionario de la Obra Sindical "18 de Julio".

La madre y la recién nacida que recibirá con las aguas bautismales los nombres de María de la Consolación, se encuentran perfectamente por lo que la alegría que reina en el feliz hogar de tan buenos amigos es extraordinaria.

Nos sumamos a ella, enviándole nuestra felicitación más efusiva y cordial, extensiva a sus familiares todos.

VIAJEROS

Procedente de Barcelona, donde se encuentra destinado, ha llegado ayer a nuestra capital don Vicente Ricart, perteneciente al Cuerpo de Comisarios de Policía, acompañado por su distinguida y bella hija María Rosa, para pasar los días de la Semana Santa en compañía de sus familiares de Zamora, los señores de Arévalo, don Vitaliano.

Nos es muy grato expresarles un cordialísimo saludo de bienvenida, deseándoles una gratísima estancia entre nosotros.

CORTE Y CONFECCION la profesión ideal para toda mujer que aspire a su independencia económica. Apréndala por correspondencia, en su propia casa, en los ratos libres, con nuestro maravilloso método. Pida folleto gratis hoy mismo.

ACADEMIA CCC Apartado 108 SAN SEBASTIAN

cida, cara, y con su prejuicio de peligro. ¡Toros! Toros con casta y genio a los que no todos los toreros les ponen buena cara, por lo que el mero hecho de encerrarse con ellos ya supone un mérito.

Pepe Somoza

Y a Pepe Somoza le gustan los toros de Manuel Arranz. Este año hizo la tiente de este ganadero y le gustaron las vacas. Supone que los toros han de salir tan buenos como las vacas y le han de permitir dar de sí cuanto llevan dentro. Superar aquella estupenda faena de Zamora en abril de hace dos temporadas y superar—si ello es posible—los famosos lances de Madrid que hacen que hoy las empresas estén a la expectativa de sus primeras corridas para abrirle las puertas de todas las plazas grandes. Las de Madrid las tiene de par en par, pero no quiere ir hasta torear tres o cuatro en provincias. En Zamora el 6 de abril, en Zaragoza el 20. Veremos qué pasa.

El Príncipe Gitano

Este sí que es un torero incógnito, pintoresco, intrigante y literario. Gitano puro, machoso, cantor de flamenco, en cuyo arte triunfa clamorosamente, y llega a las plazas de tiente y descubre un modo de hacer con sello de su raza, con el que dicen que puede hacerse rico y más famoso todavía. Esto le ha bastado para hacer gemir las prensas y pronto reproduciremos el Romance de Enrique Vargas El Príncipe Gitano que da una revista de Madrid.

y tras este alboroto de las tientes, ha bastado que se le diga: —¿Tú te atreves a salir en novillada con picadores en Zamora el día de Pascua?

—Vamos a firmar el contrato. Como creemos que era asunto pues anda la anción preguntándose: «¿Pero qué es eso del Príncipe, es cierto que torea tan bien?» El que lo quiera saber que venga a Zamora el día 6 de abril.

CRECIDA DEL RIO ESLA

En el Gobierno civil se ha recibido ayer en las primeras horas de la noche el siguiente telegrama:

«Urgente. Ingeniero Jefe del Servicio de Aforos a Gobernador civil de Zamora: Avisa en cargo Radio nueva crecida Río Esla. Tomen precauciones».

EXPECTACION ANTE EL CONCIERTO DE LA CORAL ZAMORA HOY EN EL ATRIO DE LA CATEDRAL

Durante el día de ayer continuó en "Educación y Descanso" y en la Oficina de Turismo la venta de localidades para la entrada al atrio catedralicio, donde esta noche a las ocho la Coral Zamora dará su anunciado concierto de Música Sacra y Religiosa, ante del cual pronunciará el Pregón de la Semana Santa zamorana, el notable abogado don Venancio Hernández Claumarchirant.

La expectación existente en torno a este concierto es extraordinaria ya que el mal tiempo reinante hace temer que no sea posible celebrarlo. Sabemos, sin embargo, que "Educación y Descanso" está dispuesta a hacer lo posible porque este concierto tenga lugar precisamente hoy a las ocho de la noche y en el atrio catedralicio, aprovechando cualquier momentánea mejora del tiempo.

La venta de localidades demuestra que son muchos también los zamoranos que no se dejan asustar por la lluvia y la baja temperatura reinante durante todo el día de ayer en nuestra capital.

Los preparativos de ornamentación e iluminación del pórtico se han realizado también, así como las gestiones precisas para conseguir el mayor número posible de sillas destinadas a los asistentes que pasen al interior del atrio.

La Jefatura de "Educación y Descanso" nos pide que hagamos una vez más a cuantas personas acudan a este gran Concierto de Música sacra y religiosa, la petición de que durante la celebración del acto guarden el más absoluto silencio.

Noticiario Sindical

Hermandad provincial Sindical de Labradores y Ganaderos

Se pone en conocimiento de los lecheros afiliados a esta Hermandad y que están encuadrados en la Cooperativa que a partir del día 28 del actual, se procederá a la distribución de un cupo de salvados.

Aquellos industriales que no se presenten a retirar el vale correspondiente antes del día 15 del próximo mes de abril, se entiende que renuncian a hacerse cargo del mencionado subproducto.

Terminó ayer con toda solemnidad el novenario a Nuestra Madre de las Angustias

En la iglesia parroquial de San Vicente Mártir terminó ayer con toda solemnidad, lo mismo que habíamos recibido ayer, la noticia de que en la mañana de hoy llegará a Zamora la nueva imagen de Nuestro Padre Jesús en la Tercera Caída, para la Cofradía de los Excombatientes.

La misa de Comunión fué oficiada a las ocho y media de la mañana por el excelentísimo e ilustrísimo señor obispo de la Diócesis, doctor don Jaime Font Andreu, asistido por su familiar don Santiago Campredón y por el coadjutor de la parroquia don Vicente Miguel Mielgo. El número de personas que se acercaron a recibir la Sagrada Comunión es verdaderamente incalculable.

Todas las demás misas celebradas durante la mañana se vieron igualmente concurridísimas de fieles, especialmente la solemne que tuvo lugar a las once y al final de la cual se hizo la Exposición del Santísimo que quedó patente a la adoración de los fieles hasta la función solemnisima de la tarde.

Guía religiosa

MARZO 29 Sábado

CULTOS

- San Vicente Mártir.—Misa a las ocho y media, nueve, nueve y media y diez.
Santa María de la Horta.—Misa a las ocho y ocho y media.
Santa Lucía.—Misa a las ocho y media.
Santiago del Burgo.—Misa a las diez.
San Lázaro.—Misa a las ocho y media, nueve y nueve y media.
Santo Rosario a las siete.
Concepcionistas.—Misa a las ocho y cuatro.
Sanjuanistas: Misa conventual todos los días a las ocho y media.
San Juan de Puerta Nueva.—Misa a las ocho, ocho y media, nueve y nueve y media.
Lourdes: Misa a las ocho y media, Casa Noviciado del «Amor de Dios».—Misa a las ocho.
Santa Clara.—Misa a las ocho y media.
Santo Rosario a las seis y media.
Tránsito.—Misa a las ocho.
San Torcuato.—Misa a las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media y diez.
Santo Rosario a las siete y media.
Marinas.—Misa a las ocho.
San Esteban.—Misa desde las siete y media hasta las diez todos los días.
Sanjuanistas.—Misa a las ocho y media.
Josefinas.—Misa a las ocho.
San Andrés.—Misa a las nueve.
San Pedro y San Ildefonso.—Misa a las ocho y media y nueve.
Santo Rosario a las siete y media.
Cabañales.—Misa a las nueve.
Santo Rosario a las ocho y media.
Capilla de la Maternidad.—Misa diaria a las siete y media.
Magdalena.—Misa a las ocho y ocho y media.

ADORACION NOCTURNA

Celebrará esta Sección Adoradora en la Iglesia de San Esteban a las diez y media de la noche de hoy día 29, vigilia ordinaria mensual. Cubrirá guardia el Turno séptimo "Cristo Rey".

Domingo 30 de marzo De Ramos

SANTORAL: Juan Climaco, ab.; Regulo Pastor, Zósimo, obispos; Clinio, cf.; Quirino, Dominno, Víctor, mártires; Bto. Amadeo.

Hoy llegará la nueva imagen de la Cofradía de Excombatientes

Es casi seguro que venga a Zamora D. Quintín de Torre

A última hora de la noche recibimos ayer la noticia de que en la mañana de hoy llegará a Zamora la nueva imagen de Nuestro Padre Jesús en la Tercera Caída, para la Cofradía de los Excombatientes.

Se nos ha asegurado también que es lo más probable que el prestigioso e insigne escultor don Quintín de Torre, autor de esta obra venga a Zamora a presenciar la inauguración de su imagen.

Cursillo para inspectores municipales veterinarios, pastores y ganaderos

Junta provincial de Fomento Pecuario de Zamora y Servicio provincial de Ganadería.—Continuando esta Junta provincial su labor de divulgación y enseñanza de procedimientos modernos de elaboración de quesos y mantequilla, así como de prácticas de higiene y selección de ganado lanar, que tanto vienen reduciendo en la mejora y rendimiento económico de la Ganadería y productos de la misma, ha acordado celebrar durante los días del 12 al 20 de abril próximo un cursillo para pastores y ganaderos, organizado en colaboración con el Servicio provincial de Ganadería, que tendrá lugar en esta capital.

Las enseñanzas completamente gratuitas, versarán sobre «Higiene y alimentación del ganado lanar, esquilado y elaboración de quesos y mantequilla».

Se concederán 25 becas de 250 pesetas a otros tantos alumnos matriculados, admitiéndose sin beca hasta diez alumnos más, pudiendo inscribirse igualmente señoras o señoritas para la parte de elaboración de quesos y mantequilla.

Cuantos inspectores M. veterinarios, ganaderos o pastores lo deseen pueden solicitar su inscripción al cursillo en el plazo que se amplía hasta el 10 de abril, dirigiéndose mediante instancia en papel simple a esta Junta provincial en Zamora; la concesión de las becas se hará a favor de los que soliciten primeramente y se comunicará el día de la inauguración del cursillo.

Los señores inspectores municipales veterinarios, en número de diez, serán designados por el Servicio provincial de Ganadería entre los que soliciten.

Las enseñanzas estarán a cargo del señor jefe de la Sección 4.ª de la Dirección General de Ganadería, don Esteban Ballesteros, don Ramiro Fernández e inspectores veterinarios del Servicio de Ganadería de Zamora y Valladolid.

Lo que se hace saber para conocimiento a quienes interese.

Teatro Principal

HOY Estreno sensacional de la superproducción Paramount Tolerada menores

NAVIDADES EN JULIO

por Ellen Drew y Dick Powell

Nuevo Teatro

Mañana Emocionante y grandioso estreno Astoria

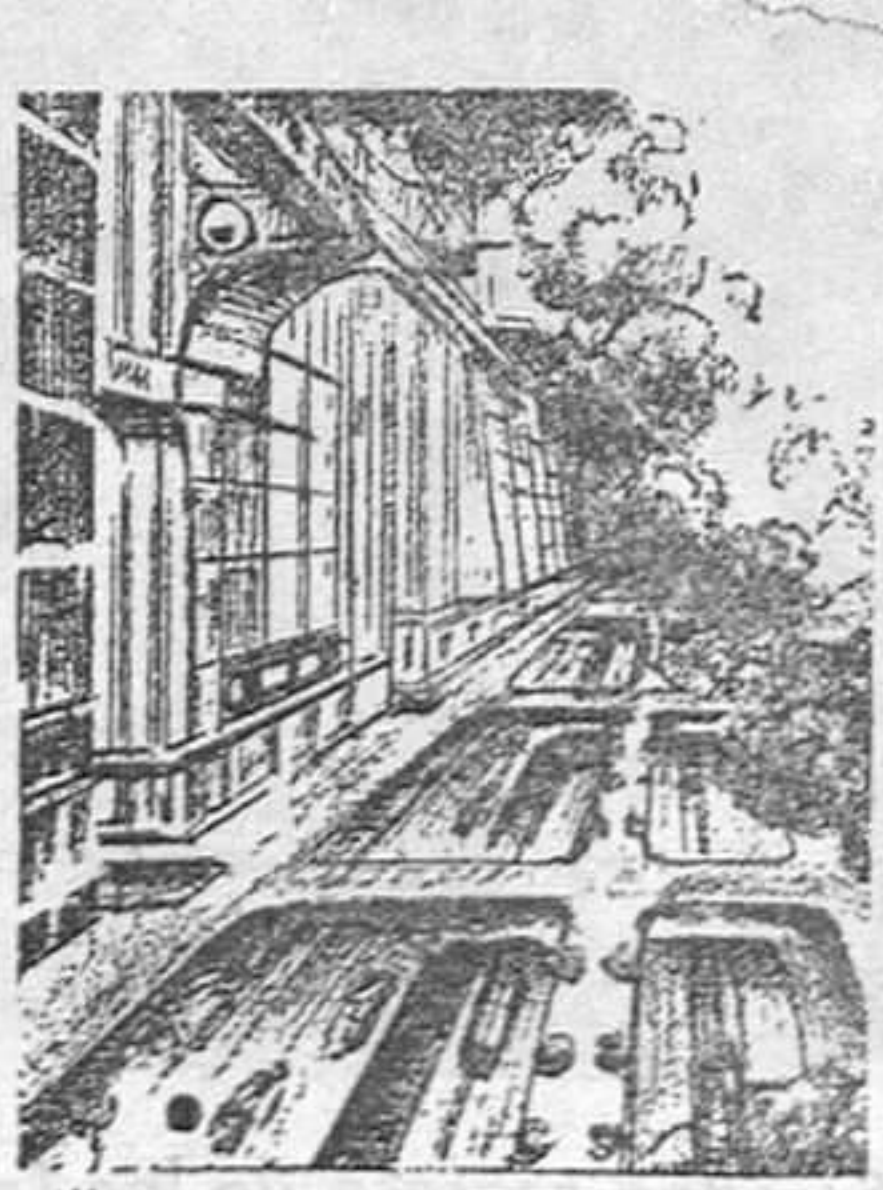
EL GRAN VENDAVAL

por James Mason y Geraldine Fitzgerald. Película basada en la famosa obra «El molino junto al Floss».

Esté atento al extraordinario y monstruo programa de SABADO DE GLORIA

¡LA BOMBA ATOMICA!

...puede representar el caos si los hombres desprecian las enseñanzas que se desprenden de la pasada contienda; o una era de bienestar insospechado si los pueblos aprenden esa lección... Y a esto tiende la maravillosa obra escrita por A. Guardiola «LA GUERRA UNIVERSAL» publicada en dos volúmenes 20 x 26 cms. con más de 1.000 páginas y miles de grabados.



EDITORIAL MEDITERRANEO DIEGO DE LEON, 39. MADRID
Domicilio...
Profesión...
Población...
Desea recibir los dos tomos de que consta la obra «LA GUERRA UNIVERSAL» (1).
en rúbrica: contra reembolso de pts. 100,— al contado o 125,— a plazos, a pagar en 10 plazos mensuales de 11 pts. y 15 pts. al recibo de la obra completa, o en letra: contra reembolso de pts. 120, al contado, o 140,— a plazos a pagar en 10 mensualidades de 12,— pts. y 20,— pts. al recibo de la obra completa.
Firma
(1). Táchese la forma que no interese.

COSAS DEL DEPORTE PARODI ARBITRARA EN PANTOJA...

MADRID, 28.—Los árbitros designados para los partidos de Liga del domingo son los siguientes:

PRIMERA DIVISION
Celta-Sabadel, Alvarez Pérez. Sevilla-R. Gijón, Aurre. Barcelona-R. Madrid, Fombons. Valencia-Castellón, So á. A. de Madrid-Español, Asensi. R. Oviedo A. de Bilbao, Tamarit. R. Murcia-D. Coruña, Escartín.

SEGUNDA DIVISION
Ferrol-Córdoba, Caballero. Bursacalo Málaga, Molinos, G. Tarragona-Hércules, José Rívero. Granada-Levante, Plácido González.

TERCERA DIVISION
Fase intermedia.—Primer grupo. Lucense-Pontevedra, Trabaleda. Tomelloso-Valladolid, García Martínez. C. Leonesa-Albacetr, Santo Tomás. Palencia Salamanca, Blanco Pérez.

Torneo complementario
Décimo grupo.—Conquense-Cañero, Saa Miguel.

Campeonato Provincial
U. D. Z.-Luises, a las once y media, en Pantoja.

Noticias y avisos

FARMACIAS DE GUARDIA

Durante la presente semana corresponde el turno de guardia a los señores farmacéuticos siguientes:

Doña Elisa Martín y don Francisco Ferreras. Para el despacho nocturno en las farmacias de guardia es indispensable la presentación de receta.

CUPON PRO-CIEGOS

En el sorteo correspondiente al día 28 ha resultado premiado con 25 pesetas el número 869 y con 2,50 los terminados en 69.

Cultivadores de Remolacha Azucarera

La fábrica de La Bañeza pone en conocimiento de todos los cultivadores de esta zona, que hace contratos entrega semillas y abonos, para la actual campaña, así como que hará la recogida de la remolacha con su personal y báscula. Representación Santa: Ana, 3. Zamora. 407

PRIMER ANIVERSARIO ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA Doña Sofía Carretero Martín Falleció en Zamora el día 1.º de abril de 1946 DESPUES DE RECIBIR LOS S. S. - D. E. P. - Su esposo, don Gerardo García Hernández; hijos, Angel (Capitán de Infantería), Antonio (Capitán de Avlación), Luzdivina y Sor Eduarda de la Cruz (religiosa sierva de San José); madre, doña Eduarda; hermanos, Teodora, Angeles y Bernarda; hermanos políticos, Santiago, Joaquín, Romana, Benita, Ramón, Magdalena, José, Tomasa y César García; Eugenio Pérez, Honorio Sánchez (Veterinario), Lisardo Casado, Benjamín Prieto y Laureano Rubio, sobrinos y demás familia, Al recordar a sus amistades tan sensible pérdida, le suplican encomienden su alma a Dios y asistan a la función de aniversario que tendrá lugar a las DIEZ horas del día 31 de marzo en la Iglesia parroquial de San Lázaro, por lo que le quedarán muy agradecidos. Casa dolorida: Puebla de la Feria, 14 Zamora, 29 de marzo de 1947. La Exposición de Su Divina Majestad en dicho día e Iglesia, desde que finalice la misa de funeral hasta las tres de la tarde en que tendrá lugar el Santo Rosario y Reserva, se celebrará a intención de la familia de la finada. 410-5





## ¿Abandonará Morínigo el PARAGUAY para refugiarse en Salte?

### En Formosa (Argentina) se rumorea que saldrá el presidente para el Uruguay hoy o mañana

NUEVA YORK, 28.—En una noticia fechada en Formosa (Argentina), la agencia "United Press" dice que circula el rumor de que el presidente Morínigo, abandonará el Paraguay entre el sábado y el domingo y que se refugiara en Salte (Uruguay). Según dichos rumores, el cónsul del Paraguay en esta última ciudad ha recibido instrucciones para preparar el alojamiento del presidente. Los rumores no han tenido confirmación hasta ahora.—Efe.

NO ES CIERTO EL RUMOR DE QUE MORINIGO SE VAYA A TRASLADAR AL URUGUAY.

MONTEVIDEO, 28.—El diario "El Día", anuncia que el cónsul del Paraguay en Salte (Uruguay) ha declarado que es completamente falso el rumor de que haya recibido instrucciones para buscar alojamiento al presidente Morínigo. Estos rumores

## Hacia el abaratamiento de la vida

Una política caracterizada por el más cabal conocimiento de los problemas cuya resolución es preciso acometer con rapidez y con energía, viene presidiendo la acción del Gobierno del Caudillo en orden al abastecimiento de la población española, política que se traduce en un sensible mejoramiento de las condiciones en que se desenvuelve nuestra vida y que en adelante tan certera es su orientación y tan eficaces los medios en que se asienta—dejará sentir con mayor intensidad sus beneficiosos efectos.

A tono con tales propósitos, inspirados en el mejor deseo de reducir a sus límites justos el costo de la vida, prosigue la importación de determinados productos, entre los que destacan por su volumen y su importancia, en punto a la finalidad perseguida, las de trigo, huevos, carne y legumbres secas productos que de lograrse con la abundancia y la regularidad que son de esperar contribuirán poderosamente a normalizar su mercado.

Este régimen de importaciones, que será mantenido hasta cuando se estime preciso, no supone, ni mucho menos, un ataque a la riqueza nacional ni a los legítimos intereses de quienes proceden con la honradez debida; se trata simplemente de evitar que labradores desaprensivos, atentos solamente a la voz de la codicia, y traficantes sin conciencia especulen con la escasez que sufren, principalmente, las clases económicamente débiles. Para ello, si menester fuera, se intensificarían las importaciones de dichos productos con el fin de que los españoles los adquieran a precios asequibles, con el consiguiente beneficio para todos y con daño evidente para quienes, con olvido de sagrados deberes, se han lanzado por el peligroso camino de la especulación sin freno...

La política del Gobierno a este respecto no puede ser ni más clara ni más firme. Veán en ella una severa advertencia que les hurta al mercado nacional sus productos con el mehuado propósito de hacerlos derivar hacia el mercado negro en busca de un precio que satisfaga sus immoderadas ansias de lucro.

## Marshall no acepta la propuesta soviética sobre definición de los bienes alemanes en Austria

### La cuestión después de larga discusión fué enviada a los auxiliares para su nuevo examen

LONDRES, 28.—La agencia United Press dice que se ha sabido que el secretario norteamericano de Estado, Marshall, rechazará la propuesta de compromiso de los rusos para la definición de los bienes alemanes en Austria. Marshall no considera satisfactorio el compromiso sugerido por Molotov para definir los bienes alemanes que hace que esté interrumpido el trabajo sobre el tratado austriaco.—Efe.

Un comité especial informará para el 2 de abril sobre los puntos de Marshall

LONDRES, 28.—En la Conferencia de Moscú, los ministros de Asuntos Exteriores de las cuatro grandes potencias acordaron devolver a los auxiliares, para un nuevo examen, la cuestión de los bienes alemanes en Austria, después de una larga discusión. Los ministros discutieron también el informe del Comité de Coordinación, sobre el cual se tratará mañana de llegar a una decisión. Se sugirió que los tres puntos más importantes de este informe sean extractados para su consideración por los ministros y al resto enviado a un Comité especial que informará a los ministros para el 2 de abril. Estos tres puntos, sugeridos por el secretario de Estado norteamericano, general Marshall, son: Primero. Unidad económica de Alemania y reparaciones. Segundo. Nivel de la industria y reanudación del pago de reparaciones. Tercero. Forma y funciones del Gobierno alemán.—Efe.

LONDRES, 28.—Comunican de... a bordo de la motonave "Villa de Madrid", el capitán general de Canarias, teniente general García Escámez.—Logos.

DISTRIBUCION DE CABALLOS BELGAS ENTRE LOS ARROCEROS VALENCIANOS

VALENCIA, 28.—Entre los agricultores arroceros han sido distribuidos por sorteo, un centenar de caballos belgas adjudicados por el Ministerio de Agricultura. El precio de cada ejemplar, según la clase, es de 6.600, 12.000 y 10.000 pesetas.—Logos.

Moscú que Andrés Vichinsky, auxiliar del ministro de Asuntos Exteriores soviético, ha declarado en la reunión del Comité de Coordinación de los «cuatro grandes», que la delegación soviética no aceptará la unidad económica de Alemania, a menos que se establezca un control de las cuatro potencias en el Ruhr.—Efe.

## Dos millones de yugoeslavos en peligro de morir de hambre

### Sin la ayuda de EE. UU. no podrá resolverse la crisis, declara el embajador en Londres del Gobierno de Belgrado

LONDRES, 28.—En Yugoslavia dos millones de personas están a punto de morir de hambre, según declaraciones hechas por el embajador del Gobierno de Belgrado en Londres. Añadió que esta crisis no podrá resolverse sin la ayuda de los Estados Unidos.

Agregó que los habitantes de las zonas montañosas de Bosnia serán los que sufran más directamente la escasez de víveres. Insistió en que el Gobierno de Belgrado se había dirigido directamente pidiendo ayuda a los Gobiernos de la Argentina, Canadá, y Checoslovaquia. También se pidió socorro a la Unión Soviética, pero este país no puede auxiliarle porque Ucrania y Rusia Blanca están en las mismas condiciones que Yugoslavia.—Efe.

## El programa de ayuda a Grecia y Turquía expuesto por el delegado yanqui en el Consejo de Seguridad

### Con las objeciones del representante soviético Gromyko

LAKE SUCCESS (Nueva York), 28.—En el Consejo de Seguridad, el representante soviético ha puesto objeciones al tratar el delegado norteamericano sobre el programa de ayuda de Estados Unidos a Grecia y Turquía.—Efe.

Gran Bretaña facilita a Grecia armas y material aéreo  
LONDRES, 28.—La Embajada

británica en Atenas anuncia que ha sido firmado un acuerdo entre la Gran Bretaña y Grecia, por virtud del cual este último país recibirá material militar y aéreo de la Gran Bretaña por valor de un millón de libras esterlinas. Esta información ha sido facilitada por la agencia «Exchange Telegraph».—Efe.

Muchas cláusulas sobre reparaciones del tratado con Italia no serán más que palabras, opina Mac Neil

LONDRES, 28.—Hoy se ha procedido en la Cámara de los Comunes a la segunda lectura del proyecto de ley relativo a la ratificación de los tratados de paz con los países que lucharon al lado de Alemania durante la pasada guerra mundial.

El ministro de Estado Mac Neil, manifestó que cree que los Gobiernos de las cuatro grandes potencias ratificarán los tratados de paz con Italia, Rumania, Bulgaria, Hungría y Finlandia en un plazo de un mes, lo que permitirá que los pactos entren en vigor. Durante el breve debate Mac Neil manifestó que Gran Bretaña no seguirá el ejemplo de Rusia, Albania, Etiopía, Grecia y Yugoslavia al pedir reparaciones de Italia, pues no es posible cobrarlas. Aseguró también que muchas cláusulas sobre reparaciones del tratado con Italia no serán más que palabras, lo que resultó una satisfacción bastante pobre para los países interesados.

El diputado conservador Picktarn criticó el tratado con Rumania, porque no especifica ni el número de soldados ni el tiempo que permanecerán en Rumania.—Efe.

## Spaak consigue la confianza del Senado belga para su Gobierno

### Con siete votos en contra y diecisiete abstenciones

BRUSELAS, 28.—El Senado belga ha concedido un voto de confianza al Gobierno de Spaak por 125 votos contra 7 y 17 abstenciones. El nuevo Gabinete goza ya de la confianza de los dos organismos legislativos, ya que la Cámara lo aprobó también hace una semana.—Efe.

## El veintidós de mayo saldrá para España el encargado de Negocios norteamericano

En espera del regreso a Washington de los delegados estadounidenses en la Conferencia de Moscú

WASHINGTON, 28.—Paul Culberston, nuevo encargado de Negocios norteamericano en Madrid, ha declarado a los periodistas, entre otras cosas, lo siguiente: «Pienso salir para España a bordo de un barco estadounidense y desde Nueva York el día 22 de mayo. No puedo hacerlo antes porque deseo esperar el regreso de los delegados de los Estados Unidos en la Conferencia de Moscú».

Esta es la primera vez que salgo del departamento de Estado para prestar servicio en el exterior. Como jefe de la Sección de Asuntos de la Europa Occidental he supervisado las relaciones del departamento de Estado con Francia, Bélgica, Suiza, España y Portugal. Quiero hacer constar que mi designación es administrativa y sin ninguna significación.

Un portavoz diplomático ha manifestado que los países próximos a España habían acogido con beneplácito la designación de Culberston, y que este nombramiento es una demostración más de que el secretario de Estado, Marshall, quiere tener como representantes en el extranjero a personas con el mayor conocimiento posible de la política del Gobierno.

Añadió que Culberston ha conquistado la confianza de los diplomáticos de los países europeos que han tratado con él.—Efe.

## PARA ENCONTRAR SOLUCION AL PLEITO TAURINO ENTRE MEXICANOS Y ESPAÑOLES

### Se ha reunido la Junta Nacional Sindical del gremio con los delegados designados por los toreros aztecas

MADRID, 28.—Bajo la presidencia del jefe nacional del Espectáculo se han reunido los diestros mexicanos Arzuza, Cárdenas, El Espartero y Antonio Rangel, debidamente autorizados por sus compañeros de México con los miembros de la Junta Nacional Sindical del gremio taurino de matadores de toros Juan Belmonte, Domingo Domínguez y Antonio Bienvenida a fin de encontrar solución al pleito taurino en cuestión. Se acordó celebrar nuevas reuniones y se llegó a la conclusión de que dadas las buenas disposiciones de ambas partes no será difícil llegar a un feliz resultado.—Logos.

River Plate vendrá a España  
MADRID, 28.—Ha llegado a Madrid en avión de Buenos Aires, el doctor Covatto, vicepresidente de la Federación Argentina de Fútbol y director del River Plate de Buenos Aires. Viene a concertar el viaje de dicho equipo a España. Mañana visitará al presidente de la Federación Española de Fútbol y a otras personalidades deportivas antes de marchar a Holanda de donde volverá a España otra vez. El doctor Covatto ha estado hoy en El Escorial.—Logos.

## Trygve Lie...

Viene de primera pág. 3.ª col.  
nía que estudiar—y ha aprobado, por cierto—, una urgente petición del departamento de Guerra de un suplemento de crédito de trescientos millones de dólares para las zonas de ocupación norteamericana, y el secretario adjunto de Guerra, Howard C. Peterson, hubo de presentar el informe de referencia, en el que advertía que la no aprobación del crédito en cuestión determinaría la bancarrota de la política exterior estadounidense. «La posición de potencia rectora del mundo entraña ciertas responsabilidades y estas cuestan dinero».

La distribución de los citados trescientos millones de dólares es la siguiente: Sesenta y siete para Alemania; dieciocho para Austria; ciento cuarenta y cuatro para el Japón y sesenta y ocho para Corea. De los 3 millones restantes, setenta y cuatro mil dólares irán a Italia.  
A una pregunta de uno de los miembros de la Comisión, Peterson manifestó que los soviets no realizan grandes progresos en los países ocupados, salvo en sus propias zonas de ocupación en las que, «como es costumbre, rige un estado policiaco».—Efe.

circularon en varias ciudades del Uruguay y de la Argentina.—Efe.

## VIII aniversario de la liberación de Madrid por las tropas nacionales

### Edificios públicos y particulares lucieron colgaduras y tapices

MADRID, 28.—Hoy con motivo de la conmemoración del octavo aniversario de la liberación de Madrid, en todos los edificios públicos ha ondeado la bandera nacional y la mayor parte de los particulares han lucido colgaduras nacionales y tapices.—Logos.

### ENTREGA DE NOMBRAMIENTOS Y PREMIOS A LA TERCERA PROMOCION DE PRACTICAS DE LA AGRUPACION FERROVIARIA

VALLADOLID, 28.—Bajo la presidencia del director general de la RENFE, señor Rivero de Aguilar y con asistencia del director general de Transportes del Ministerio del Ejército, y todas las autoridades locales, se ha efectuado la entrega de nombramientos y de premios a la tercera promoción de prácticas de la Agrupación de Ferrocarriles.—Logos.

### REGRESO A CANARIAS DEL CAPITAN GENERAL DEL ARCHIPIELAGO

SANTA CRUZ DE TENERIFE, 28.—Ha regresado de la península.

## COLUMNAS DE LA MAESTRIA Semana Santa en Castilla

Por Juan Carlos VILLACORTA

Por tierras de León y Castilla el pueblo revive, ascéticamente, el drama de la pasión. Participa en él, levanta sus viejos tabladillos y vuelve a retocar la inmarcesible policromía de los grupos barrocos de Juni, de Gregorio Hernández, del maestro Becerra o del maestro Torija. Las vírgenes nos enseñan todo un curso de formas del sollozo y apóstoles, centuriones y judíos, van protagonizando con el pueblo atónico la tragedia cristiana. Bajo la terrible luz

calcinada, Castilla revive día tras día la jornada de la Pasión. Su imaginaria es la más cabal, ordenada y angustiosa memoria plástica de los relatos evangélicos. El fervor de los imagineros castellanos se tortura en la anécdota de cada pasaje hasta lograr composiciones de fantasía, realmente estremecedoras. Hilo a hilo de sangre se verifica el flagelamiento en el cuerpo purísimo del Señor. En el rostro de Pilatos arde incierta la llama de la duda y los sayones romanos, odiosos y deformes, inspiran un asco inconcebible al pueblo que llora mientras las santas mujeres, la Verónica y la Magdalena y aquellas otras que visitaron el sepulcro del Señor, se ungen de ternura y de primavera, de azules dulcísimo, reclin lavados y de ojeras de madrugada y de consueños silenciosos e insospechados en las tardes de la provincia.

La ciudad provincial se moviliza para participar en el drama, se reúnen las Cofradías, se repasan los muertos y se numeran los vivos. Cada uno echa al hombro su cruz mientras los cargadores que desde tiempos inmemoriales se han ido transmitiendo la gloria y la pesadumbre de cargar con los pasos preparan las almohadillas que aliviarán sus hombros bajo el entramado de madera, y recuerdan el fatigoso ritmo de balanceo que exige el decoro de la marcha, más vuelo que otra cosa, al compás de las enternecedoras y líricas marchas fúnebres.

Por las empinadas calles de Zamora, laberínticas y yugosas, desfilan los viejos pasos. Los cofrades arrastran largas cruces de madera sobre los viejos puentes románicos que cruzan los anchos ríos y el lento Via Crucis se estremece sobre las aguas y el bordoneo del río parece un contrapunto benedictino. Una teja de luces y de silencio acompaña al Jesús en su primera caída y, una madre llora mientras amamanta a su hijo y se postra de rodillas al pasar la imagen y el río continúa su curso hundiéndose en una sumidad dolorosa porque las gentes lo imaginan amargo como el torrente de Cedrón.

Las túnicas blancas, moradas y negras se turnan en los cortejos y un aire de penitencia abraza esos días la ciudad. Cada procesión tiene sus tradiciones y sus ceremonias, su orden y su jerarquía. Los Viernes Santos y en las plazas públicas la Madre se encuentra con el Hijo, medio vendido bajo el peso de la Cruz, y aún vencido, suficiente, el paso del Hijo se inclina reverente tres veces ante la Madre transida de dolor. Las acacias pequeñas de las plazuelas ofrecen a la Madre sus primeros racimos de flores y el Domingo de Pascua el Jesús Resucitado sale al encuentro de la Virgen. Cuando Hijo y Madre se saludan todo es alegría, júbilo de cohetes, tamboril y gaita. Y los esquilones chatos que en la catedral tocan a coro esperan ahelantes este día para ver cómo levantan sus faldas las hermosas campanas mayores de los campanarios de España.



La Soledad regresa de las Tres Cruces  
(Foto original de Dionisio Alba)